

XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

# **Políticas públicas y reproducción de sentidos y valores en torno al trabajo.**

Francisco Gay.

Cita:

Francisco Gay (2019). *Políticas públicas y reproducción de sentidos y valores en torno al trabajo. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/481>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

Políticas públicas y reproducción de sentidos y valores en torno al trabajo.

*Un análisis exploratorio sobre sentidos y valores en torno al trabajo en el programa Escuelas de Trabajo de la Ciudad de Santa Fe.*

Autor: Francisco Gay.

Eje 5: Estado y políticas públicas.

Mesa 85: políticas sociales y sociedad: lecturas sociológicas.

Universidad Nacional del Litoral. Ciudad de Santa Fe.

Mail: [franciscog83@hotmail.com](mailto:franciscog83@hotmail.com)

**Resumen:** La ponencia se propone indagar sobre los sentidos y valores en torno al trabajo que se reproducen en políticas públicas de inserción laboral orientadas a jóvenes. Dichos programas se focalizan en el acompañamiento de jóvenes y en la capacitación de los mismos para un supuesto ingreso al mercado laboral. Desde el estudio sostenemos que la apelación a la voluntad individual, la lógica de entrenamiento, el sostenimiento de concepciones como la cultura del trabajo, el esfuerzo personal y por último el valor dignidad puesto en vinculación con la idea generalizada de trabajo performan las realidades individuales. De esta manera podemos observar, en este caso, como los Agentes del Estado operan en las subjetividades influyendo sobre la percepción y posición de los sujetos en el espacio social. En este marco nos proponemos reflexionar sobre los sentidos y valores en torno al trabajo que reproducen los agentes de diseño y puesta en funcionamiento del programa municipal *Escuelas de Trabajo* de la ciudad de Santa Fe.

**Palabras clave:** Políticas públicas, Trabajo, subjetividad, inserción social.

## **Introducción.**

La presente ponencia se propone explorar sobre los sentidos y valores en torno al trabajo de los agentes públicos que ponen en funcionamiento programas de inserción socio-laboral orientado a jóvenes en situación de vulnerabilidad. Para ello se realizaron una serie de entrevistas que forman parte de un estudio más amplio sobre reproducción de desigualdad. Dichas entrevistas de carácter semi-estructurado fueron realizadas a quienes ponen en funcionamiento y coordinan un programa específico de inserción laboral orientada a jóvenes en situación de vulnerabilidad de la ciudad de Santa Fe llamado *Escuelas de trabajo*. El programa analizado es de origen municipal y cuenta con cuatro años de trayectoria.

El tratamiento del empleo como un “problema público” gana terreno en la región latinoamericana al promediar el fin de la década de los 90 (Avalle - Brandán Zehnder, 2011). Durante el proceso de reestructuración capitalista y su crisis en Argentina, a principios del 2000, se implementaron una serie de transformaciones en las condiciones de consumo y reproducción de la fuerza de trabajo. Las transformaciones mencionadas implican un fuerte retroceso en las condiciones laborales de los trabajadores con respecto a décadas anteriores. Lo que trajo aparejado, en líneas generales, un fuerte aumento del desempleo y de la subocupación en sus diferentes modalidades y como resultado la pauperización laboral en general. Por estas causas la flexibilización y precarización laboral, entendidas como dos de los ejes problemáticos a tratar, han ampliado su presencia en las agendas de los gobiernos regionales.

De esta manera una de las dimensiones de la reconstrucción del Estado argentino post crisis 2001 se basó en estrategias que ponen su acento en el trabajo considerado como el principal mecanismo de integración e inclusión social (Peroni-Palma Amestoy, 2013). Nos encontramos con un Estado promotor y generador de empleo y al trabajo como factor determinante para la inclusión social. Esta centralidad del trabajo y del Estado operando sobre la desigualdad adopta una batería de nuevas prácticas políticas resultantes de los cambios socioeconómicos en las décadas pasadas recientes.

En este contexto las políticas públicas de inserción laboral adquieren centralidad en la mayoría de los proyectos políticos instalados en el poder en la Región. Son programas o dispositivos de transición al mercado laboral en un contexto de amplio sector informal y segmentación del mercado de trabajo (Jacinto, 2006). Esta segmentación del mercado de trabajo implica un mercado compuesto por un

conjunto de segmentos distintos, con mecanismos de formación salarial y de asignación diferentes entre sí y con obstáculos a la movilidad entre ellos (Fernandez-Huerga, 2010)

La propuesta para la presente ponencia es indagar sobre la intervención estatal en la medida en que construye subjetividad en el diseño y puesta en funcionamiento de dispositivos de inserción laboral. De la misma manera reflexionar sobre el carácter performativo de las políticas públicas y visibilizar como las mismas se orientan a performar identidades, modos de ser y de vincularse con los otros, estableciendo así patrones y normas de conducta (Chahbenderian, 2014). Desde nuestra perspectiva entendemos que las políticas públicas instituyen y reproducen ciertas imágenes, modelos y estereotipos de sociedad, de sujeto, de trabajo, etc. (De Sena, 2014). Y nos proponemos someter bajo esta clave de análisis a un programa social específico de la ciudad de Santa Fe. Dicho análisis tendrá en cuenta las perspectivas de los funcionarios y coordinadores que ponen en funcionamiento el programa, sosteniendo que las prácticas estatales tienen la capacidad de construir realidades.

### **Abordaje metodológico.**

La ponencia utiliza una serie de entrevistas realizadas en mi tesis de grado en curso titulada *La paradoja de la inserción. Un estudio sociológico sobre políticas públicas de inserción socio-laboral 2015-2019*. En dicha tesina se realiza un estudio comparativo de dos programas de inserción laboral orientados a jóvenes, el Nueva Oportunidad implementado por el gobierno de la provincia y las Escuelas de Trabajo a cargo del gobierno municipal. El estudio comparativo intenta encontrar ciertas regularidades en la reproducción de desigualdad que emergen de las estrategias de inserción que se implementan en distintos niveles del Estado. En este caso utilizaremos para el análisis exploratorio sobre los sentidos y valores en torno al trabajo y a la inserción las entrevistas realizadas a los agentes de diseño y puesta en funcionamiento del programa Escuelas de Trabajo. Las entrevistas realizadas son de carácter semi-estructurado y orientadas a recabar información de carácter cualitativo sobre las racionalidades y perspectivas de los agentes que se ponen en juego al momento de elaborar y poner a funcionar una política pública de inserción social.

En esta ponencia trabajaremos con las entrevistas realizadas a dos funcionarios públicos encargados de la implementación y diseño del programa, dos coordinadores generales del programa y dos orientadores. Durante las entrevistas se buscó recolectar información sobre aspectos descriptivos del programa, valores y sentidos en torno al trabajo de los entrevistados, estrategias orientadas a la

inserción socio-laboral y concepciones sobre el rol del estado en relación a la exclusión social. En este trabajo exploratorio nos detendremos en el análisis de las dos primeras dimensiones: aspectos descriptivos del programa y valores y sentidos en torno al trabajo.

Además utilizaremos el Manual titulado “*Curso de introducción al mundo del trabajo*” como una alternativa de soporte empírico. El material didáctico en cuestión se distribuye en el programa y es de lectura obligatoria para todos aquellos que trabajan en el mismo. Del curso analizaremos elementos relacionados con la “*formación para formadores*” que implican el abordaje de temáticas en torno a: aproximaciones al mundo del trabajo, derechos y deberes en el trabajo, herramientas para buscar trabajo en relación de dependencia y construcciones de proyectos ocupacionales personales.

### **Sobre el programa en cuestión y el rol del Orientador.**

“Escuelas de trabajo”, en adelante ET, es un programa orientado al empleo puesto en marcha por el Gobierno de la Ciudad Santa Fe en el año 2015. La población objeto del programa es de jóvenes de entre 18 y 25 años y se propone mejorar sus condiciones de inclusión social y potenciar sus capacidades dotándolos de herramientas para que puedan lograr su desarrollo de forma autónoma<sup>1</sup>. La asistencia al programa implica una transferencia de fondos a los beneficiarios y su duración es de tres a seis meses. Una de las características principales de la política pública es la creación de espacios de referencia, donde se promueva el acceso a programas existentes y se creen nuevos que tiendan a aumentar las condiciones de empleabilidad, el acceso al empleo, como así también su inserción social para el desarrollo de una vida adulta autónoma. En la entrevista realizada a una de las diseñadoras del programa nos explica que:

*“nosotros creamos un programa que se basó en tres pilares: en la construcción de subjetividad a través del acompañamiento personalizado y la desburocratización de la atención”.*

En síntesis el programa se orienta a la construcción de subjetividad en relación al mundo laboral, contando con un acompañamiento personalizado realizado por la figura del Orientador y que apunta a la desburocratización de la atención pública y la formación de vínculos con la población que transita el programa. Más adelante reflexionaremos en clave sociológica sobre estas cuestiones poniendo acento en la construcción de subjetividad y los vínculos entre el Orientador y los jóvenes.

---

<sup>1</sup> Documento de la dirección de Escuelas de Trabajo. Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz. Año 2016.

En la entrevista realizada a la directora del programa se caracteriza a los agentes que lo ponen en funcionamiento de la siguiente manera:

*“La otra particularidad que tiene el programa es que nosotros somos articuladores. Yo trato de poner todo el tiempo a mi equipo de trabajo, de ET, atento a que hay en el entorno, que hay en nación, que hay en provincia, que hay en las organizaciones sociales. Nosotros somos facilitadores”*

En este sentido se puede pensar a los agentes encargados de hacer funcionar la política pública en cuestión como enlazadores de otros programas. Si bien en los propios edificios de las ET se dictan cursos de capacitación laborales y específicamente en oficios los agentes del programa están siempre en una actividad de vigilancia sobre la posibilidad establecer enlaces entre los jóvenes de ET con otros programas orientados al empleo en particular y a programas que aborden diferentes cuestiones en general. Dichas cuestiones pueden ser terminalidad educativa, consumos problemáticos, violencias interpersonales entre otros. Y es en este punto en donde se puede observar el abordaje multidimensional que se propone el programa. Ahora bien en las entrevistas realizadas pudimos identificar a la formación laboral y de terminalidad educativa como los puntos fuertes del programa.

En el proceso de formación y capacitación los jóvenes transitan por diferentes espacios y realizan diferentes actividades. El curso de introducción al mundo del trabajo, los talleres de capacitación en oficio y los entrenamientos laborales son las actividades que se realizan principalmente.

En relación a las capacitaciones ellas pueden llevarse a cabo en el mismo edificio de la ET o en otros lugares disponibles. Los talleres generalmente son en oficio y varían desde carpintería, herrería, costuraría y cocina hacia otros que no caen en los oficios tradicionales como programación, instalación de equipos de refrigeración y serigrafía. En todo momento los jóvenes son asesorados por el orientador para seleccionar la capacitación que van a realizar teniendo en cuenta “sus preferencias y estrategias personales”.

Por otro lado los jóvenes también pueden elegir la instancia de entrenamientos laborales. En dichos entrenamientos los jóvenes realizan trabajos generalmente para empresas privadas dando sus primeros pasos en relación de dependencia. Aunque dicha relación de dependencia no sea tal, es una experiencia, por lo menos, iniciática. El entrenamiento tiene una duración entre 3 y 6 meses y durante ese tiempo el joven trabaja de lunes a viernes 4 horas al día y cobra un sueldo. Una parte de ese sueldo lo cubre la oficina de empleo, el Ministerio de Trabajo, y la otra parte la empresa. Una vez finalizado el

entrenamiento si a la empresa decide tomar al joven tiene la posibilidad de incorporarlo a su planta a través de otro programa también del Ministerio de Trabajo que se llama programa de inserción laboral (PIL).

Como mencionamos anteriormente uno de los actores que asume una función de suma importancia en el programa es el Orientador quien es el que construye un vínculo primario con el joven que se acerca a las ET. En este sentido el Orientador construye una relación de confianza con los jóvenes de ET y es quien realiza el acompañamiento personalizado durante todo el tránsito del joven en el programa. Uno de los Orientadores entrevistados nos define su actividad como *“acompañante para la formación para el trabajo”* y sostiene que:

*“La ET intenta abordar la cuestión del empleo en los jóvenes entonces se toma el primer contacto con la persona a través de una entrevista donde se le comenta el programa y se indaga sobre los intereses y trayectorias de cada joven tanto en lo laboral como en lo educacional-formativo. Se indaga sobre todo en la experiencia laboral y los intereses para formarse... La entrevista se orientan también en pensar junto con ese pibe un proyecto de inserción en el mercado laboral”*

Siguiendo lo relatado por el orientador podemos pensar en los vínculos entre lo institucional y lo individual y como lo primero toma protagonismo como mediador entre lo estructural y lo subjetivo y así visibilizar la centralidad de lo institucional para comprender los alcances de un dispositivo de inserción y su peso sobre las subjetividades (Jacinto, 2010). Se puede observar claramente como el primer contacto, el vínculo personalizado y el seguimiento sobre los jóvenes pasa a ser un pilar fundamental de la política pública estudiada. Además de comprender que esa vinculación y seguimiento son fundamentales para configurar la trayectoria individualizada de los jóvenes en su empresa para acceder al mercado de trabajo.

Una de las coordinadoras generales del programa nos relata lo siguiente en relación al rol del orientador:

*“Vos tenes dos protagonistas en ET: los jóvenes y los orientadores ¿Por qué? Porque es fundamental la presencia del orientador, el orientador es ese hermano que te da una mano que te da un consejo que te puede referenciar esa madre que te caga a pedo y realmente es eso ir cubriendo todas las ausencias que hay es súper ambicioso es súper esforzado muchas veces frustrante porque es un laburito de hormiga pero también es hermoso cuando uno va viendo como los chicos van haciendo su camino”.*

El abordaje de la subjetividad se produce a través de estrategias altamente personalizadas (Jacinto, Millenaar, 2012) En el programa estudiado se observa un énfasis puesto en el acompañamiento permanente. Las acciones no pueden reducirse a la formación, sino que tienen que estar acompañadas por otras acciones, tales como la tutoría permanente, la recreación y la orientación de los jóvenes.

### **Sobre el Curso de introducción al trabajo.**

En el programa ET el curso de introducción al trabajo, en adelante CIT, es obligatorio para la postulación posterior a un entrenamiento laboral o a una instancia de capacitación. Los jóvenes deben tenerlo aprobado en el sistema de las ET y con ese requisito los orientadores, de acuerdo al perfil de cada joven, los asesorarán para continuar la formación del proyecto laboral planteado por el programa.

El manual del CIT constituye una orientación para el conjunto de agentes que coordinan los Cursos de Introducción al Trabajo destinado a los jóvenes. El curso se propone que cada joven *“inicie la construcción de su proyecto formativo-ocupacional y defina una trayectoria formativa que favorezca su estrategia de inserción laboral”*<sup>2</sup>.

El manual está estructurado en 34 encuentros, a través de los cuales se desarrollan los contenidos de tres módulos: Proyecto formativo ocupacional, Derechos Sociales y Laborales y Salud Ocupacional y Alfabetización Digital. Asimismo se incluye una etapa final destinada a la articulación concreta con instituciones de formación profesional en las cuales los jóvenes puedan continuar capacitándose. En esta misma etapa se profundiza el vínculo con los orientadores que contribuirán al proceso de orientación laboral y formativa. Esta modalidad de cierre de los cursos tiende a asegurar la puesta en marcha del proyecto formativo ocupacional definido por cada joven.

Al inicio del manual se puede leer la siguiente frase: *“Estamos convencidos de que el empleo es la única alternativa para que nuestro país vaya camino a la Pobreza Cero, y que cada argentino pueda progresar y hacer realidad sus proyectos.”* Esta afirmación da cuenta de lo mencionado en la introducción de la ponencia y que refiere a una concepción sobre empleo como un elemento determinante para la inserción social. En este caso nos encontramos con un programa de inserción laboral que se basa en la formación y el entrenamiento en capacidades laborales para la confección de un proyecto laboral individual. Desde el manual se tiene claro que *“la sola presencia de una demanda*

---

<sup>2</sup> Curso de introducción al mundo del trabajo. Material de apoyo para docentes. Ministerio de trabajo, Empleo y seguridad social. Presidencia de la nación. Año: 2014.



*de empleo no es suficiente para garantizar una inserción laboral productiva; ésta también depende del capital social, educativo y cultural de las personas; es decir, del acceso a la formación, a relaciones sociales y al manejo de los códigos establecidos por la cultura dominante.”*

Una de las coordinadoras generales del programa ET caracteriza al CIT de la siguiente manera: *“es un curso que tiene mucha orientación vocacional, mucho trabajo introspectivo, los chicos todo el tiempo tienen que hacer ejercicios para ver quiénes son, que quieren, que sienten y como se identifican”*. Esta serie de ejercicios les permite *“repensar sus estrategias de inserción”*. Y, como el CIT plantea, les posibilita construir un proyecto de vida, formativo y laboral, que comprenda *“tanto la necesidad inmediata de formación o de obtención de un ingreso como la de proyectarse hacia el futuro para pensar un horizonte laboral deseable, al cual se pueda arribar mediante un proceso planificado”*.

El Proyecto Formativo Ocupacional que se propone el CIT focaliza en los sujetos, en *“lo que tienen”* y *“en lo ponen en valor”* y *“favorece la construcción de recorridos personales adecuados a intereses y perfiles diversos y a entornos de referencia también variados”*. En este sentido refuerza la idea del papel fundamental del orientador en el proceso de enseñanza y aprendizaje y el alejamiento de la figura del *“administrador del saber”*. Así mismos sostiene que el punto de partida deben ser los saberes y trayectorias de los participantes lo que fortalece la autoestima, considerando que contribuye al éxito en el proceso de búsqueda de empleo. Esto significa, por una parte reconocer los conocimientos, habilidades y actitudes que cada persona ha adquirido en sus trayectorias de vida y formativas, y seleccionar aquellos que puedan tener un valor en el mercado de trabajo. Y por otra, contrastar sus conocimientos y habilidades con las características y calificaciones demandadas en el campo laboral elegido. Este contraste, según el CIT, les permite *obtener una “fotografía” de su situación actual, en la que pueden ver “lo que tienen” y “lo que les falta” para alcanzar su meta laboral*. De esta manera se intenta que los jóvenes definan sus objetivos en materia de formación e inserción y puedan trazar su propio *“plan de acción para alcanzarlos”*.

En síntesis, a lo que apunta el CIT es a la construcción de un proyecto ocupacional personal entendiendo que las personas fortalecen su empleabilidad desarrollando capacidades para tomar decisiones en lo laboral con mayor autonomía luego de haber reflexionado sobre su propia condición y sobre el contexto laboral.

## **Sobre los sentidos y valores en torno al trabajo y la inserción social.**

En cuanto a los sentidos y valores que se sostienen y reproducen en la política pública analizada encontramos que la cultura del trabajo, la dignidad asociada a la actividad laboral, la autonomía y las trayectorias individualizadas son cuestiones primarias a la hora de proponerse objetivos. Así como también las capacitaciones y los entrenamientos laborales, la orientación y el CIT son considerados como los instrumentos más idóneos para alcanzar dichos objetivos.

*“Lo que nosotros detectamos es que hoy por hoy no hay falta de programas de formación laboral o de intermediación laboral de provincia, nación y municipio podemos llegar a tener un montón y en general en la mayoría no hay nada que inventar en eso el problema es que los jóvenes no tienen cultura del trabajo, porque la cultura del trabajo se logra yendo a la escuela desde jardín de infantes cuando uno mira para atrás dice para que me mandaban si no tomaban asistencia, bueno eso es construir el hábito o la cultura del trabajo.”* Diseñadora del programa ET.

Este hábito hacia el trabajo o cultura del trabajo es caracterizado por una serie de ideas en torno a al esfuerzo personal y la interiorización de normas laborales específicas. Se trata de desarrollar en los jóvenes un conjunto de herramientas para desplazarse en el mundo laboral. Donde estas herramientas pasan a ser un factor clave para la inserción social de los jóvenes y para su autonomía en la búsqueda de un proyecto laboral. Plantean un énfasis creciente en el ejercicio de la responsabilidad de uno mismo: cada persona tiene que buscar su propio proyecto de vida y actuar por sí misma. Se trata de tecnologías que promueven la obligación del gobierno de uno mismo, a modo de una suerte de tecnologías del yo (Foucault, 2000; Frade, 2007). De este modo, se realiza una apelación a la norma de autonomía y de responsabilidad, que corre pareja con un creciente proceso de vulnerabilización política ( Serrano Pascual, Fernández Rodríguez, Artiaga Leiras, 2012).

*“Se trabaja en emprendedurismo, se trabaja en inserción laboral en el mercado de trabajo formal, cuales son los derechos y los deberes del trabajador, cuales los del empleador, la actividad económica de la ciudad. Se le da un pantallazo, se le enseña a hacer un CV, como ir a una entrevista.”*  
*Orientador ET*

Se observa un acento en el fortalecimiento de la cultura del trabajo, es decir, una socialización respecto a qué es trabajar y por qué contribuye a la formación integral del sujeto (Jacinto 2012). A continuación esta última afirmación se puede observar con más claridad.

*“Yo te puedo estar ayudando a vos a generar una rutina de trabajo, que vos cumplas una actividad que puedas sostener en el tiempo, que puedas cumplir con un trabajo, lo que se conoce como capacidades blandas, que sepas resolver un problema que puedas trabajar en equipo , que puedas aprender a cuidar e utilizar las herramientas , que aprendas a respetar un profesor, un tutor o lo que sea, lo cual también te va a ayudar a que al día que tengas un jefe sepas cuales son los roles de cada uno. “ Directora ET.*

Y siguiendo esta línea de razonamiento se puede observar lo que Jacinto llama el nuevo posible rol de las instituciones en la construcción de subjetividades y de autonomías y en la generación de hábitos. Hábitos que se relacionan con la cultura del trabajo o con un conjunto de normas y códigos de interacción laboral interiorizado, corporizado y acompañado de mandatos de autonomía y realización del proyecto personal. Y en este sentido en las entrevistas realizadas fue posible identificar una serie de actividades que se enmarcan en la producción de subjetividad y de hábitos en torno al trabajo. A continuación enumeraremos algunas identificadas en las entrevistas: Búsqueda de aspiraciones/deseos personales, formación de un camino como trayecto individual pero con acompañamiento estatal, herramientas de empleabilidad, habilidades y competencias para el fortalecimiento del perfil laboral, derechos y obligaciones del trabajador, comunicación verbal y gestual a través de Rol-play y ensayo de entrevistas de empleo, axiomas laborales, reforzamiento de la autonomía.

Uno de los Orientadores lo define claramente *“Se trata de esto, de atender a la subjetividad de cada uno que viene”* y continúa *“la idea es que salgan de ET con suficiente fortaleza y conocimientos nuevos que le pueden servir para la inserción laboral”*.

Por último y en relación a la indagación sobre el trabajo como herramienta de inserción social encontramos sentidos diferentes pero que tienen algunos lineamientos comunes. De esta manera se puede observar una evidente asociación entre trabajo y dignidad aunque adquiere matices diversos.

*“obviamente que dignifica digamos, ya lo sabemos y es un cliché decirlo pero inclusive nos pasa mucho cuando repasamos el recorrido de los chicos la primera entrevista tenemos orientadores nuevos que les estoy bastante encima dándoles una mano de cómo entrevistar a los jóvenes porque obviamente la entrevista mas allá de que se crea un vínculo hay que hacer una toma de datos objetivos y se recaba sobre experiencia laboral. Los chicos te dicen que no tienen y cuando vos te pones a exigir si tienen porque son ayudante de albañil con el papá la acompañan a la mamá a limpiar una casa atienden un*

*kiosco un verdulería pero nunca le pagaron lo que le tenían que pagar nunca lo blanquearon, entonces eso no es trabajo, que no era digno y no lo sentían como tal y no los enorgullecía por eso el sueño del pibe es tener un trabajo en blanco”* Coordinadora general ET Coronel Dorrego.

Pero a su vez interpreta que el trabajo *“empodera y que fortalece la autoestima”*. En otro sentido la cuestión sobre la dignidad es entrelazada con la idea de identidad.

*“Yo creo que el empleo en la persona es como constitutiva de la identidad o sea vos te constituís como sujeto a partir del trabajo. Entonces para mi es fundamental.”* Orientador ET

Esta identidad a la que hace referencia el orientador tiene que ver con *“reconocerse como trabajador”*. Para continuar afirmando que la generación de empleo habilita una vida digna, con capacidad de consumo. *“creo que las instancias de capacitación y las instancias de entrenamiento laborales, son cuestiones que se le puede sacar provecho, que sirven desde la autonomía.”*

De esta manera podemos observar una batería de valores asociados al trabajo: dignidad, empoderamiento, identidad, autoestima y autonomía. Los mismos no funcionan como sinónimos sino más bien como matices de una forma de ver el trabajo y a los sentimientos y valores en torno a él en los agentes de la política pública estudiada. Lo que nos lleva a reflexionar sobre el carácter de las políticas públicas de construir sentidos y valores que configuran la realidad social (De Sena, 2014).

## **REFLEXIONES FINALES.**

A modo de recapitulación podemos realizar una serie de reflexiones en torno a la política estudiada que se vinculan con las estrategias de inserción social diagramadas y con los sentidos y valores en torno al trabajo reproducidos por los agentes que ponen en funcionamiento el programa. Este conjunto de reflexiones está enmarcado en una perspectiva sociológica que entiende a los nuevos modos de activación y orientación social como modos de producir subjetividades que promueven las políticas sociales en general y de empleo en particular, una vez que la subjetividad de los individuos emerge como un complejo territorio susceptible de ser explorado, comprendido y regulado por instituciones y organizaciones (Rose, 1990; Knights y Willmott, 2007; Darmon y Pérez, 2011). En este sentido podemos entender a la subjetividad como algo que puede ser intervenido desde las prácticas estatales.

Como sello distintivo de la política analizada observamos que el acompañamiento cae en las manos de la figura del Orientador. Los jóvenes que ingresan a ET, son asignados a un orientador que guiará al

joven en su trayecto individual de formación, capacitación y entrenamiento laboral. Dicho trayecto estará signado por sentidos y valores en torno a *la autonomía, la identidad, la autoestima, el empoderamiento, la carrera personal y la cultura del trabajo*. El contenido de estos saberes es configurado desde el mismo programa y orientados a los nuevos desafíos del mercado laboral. El manual del CIT podría leerse como la condensación de esta serie de sentidos y valores y como la transmisión de los mismos a los encargados de poner en práctica el programa analizado. Las concepciones de autonomía y capacidad de emprender una trayectoria laboral individualizada están en clara sintonía con los cambios en el mercado de trabajo experimentados en la sociedad contemporánea producto de la crisis capitalista en la década de los '70 y el derrumbe del Estado de Bienestar. Como característica de esta nueva era laboral podemos nombrar la fragmentación del mercado laboral y las dificultades de pensar una sociedad de pleno empleo, a demás de un claro retroceso institucional en el marco de la regulación de la vida colectiva (Dubet, 2006).

Para finalizar podemos circunscribir a la política pública analizada en un grupo de políticas que como característica fundamental apelan a la personalización de la intervención y que apuntan a las subjetividades. Esta configuración hacia los procesos de individualización de trayectorias se orientan a la reproducción de dimensiones subjetivas específicas: actitudes, motivaciones y expectativas. En este caso las políticas de empleo sobre poblaciones vulnerables promocionan el gobierno de uno mismo, las trayectorias individualizadas y la autonomía como valores necesarios contribuyendo así a reforzar su vulnerabilidad social. Bajo un énfasis en el gobierno de las voluntades, se omite cualquier conexión que las situaciones de vulnerabilidad y exclusión del mercado de trabajo pudieran tener con relaciones asimétricas de poder dentro de la sociedad (Serrano Pascual, Fernández Rodríguez, Artiaga Leiras, 2012).

## **Bibliografía:**

Amparo Serrano Pascual, Carlos J. Fernández Rodríguez y Alba Artiaga Leiras. “Ingenierías de la subjetividad: el caso de la orientación para el empleo.” Reis 138, abril-junio 2012

Andrenacci Luciano, Neufeld María Rosa y Raggio Liliana (coordinadores) Área de Condiciones y Modos de Vida y Política Social. Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento. Elementos para un análisis de programas sociales desde la perspectiva de los receptores. Los programas Vida, PROMIN, Trabajar y Barrios Bonaerenses en los municipios de José C. Paz, Malvinas Argentinas, Moreno y San Miguel. Documento de Trabajo. Mayo de 2000.

Avalle Gerardo, Brandán Zehnder Ma. Gabriela. Entre la compensación y la inclusión. Tensiones en las políticas laborales y de empleo en la Argentina post-convertibilidad. Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 1 No 1 (julio-diciembre 2011)

Brandán Zehnder María Gabriela. Gubernamentalidad, trabajo y juventud. Propuesta de análisis para una mirada renovada sobre la inclusión laboral juvenil y sus dispositivos. Revista Trabajo y Sociedad n°30, Santiago del Estero, 2018 .

Fernandez-Huerga “La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro. Investigación económica, vol. LXIX, 273, julio-septiembre de 2010, pp. 115-150.”

Burgos Alejandro, Roberti Eugenia. Los mundos del trabajo: multiplicidad de dispositivos, trayectorias y sentidos en la inserción laboral de los jóvenes. Congreso Nacional de Estudios del trabajo. El mundo del trabajo en discusión. Avances y temas pendientes. Buenos Aires. 2013.

Curso de Introducción al trabajo. Publicación oficial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Primera edición, 2014.

Documento de la dirección de Escuelas de Trabajo. Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz. Año 2016.

Dubet, François. El declive de la institución, profesiones, sujetos e individuos en la modernidad. Barcelona, España: Gedisa 2006.

Jacinto Claudia, Estrategias sistémicas y subjetivas de transición laboral de los jóvenes en Argentina. El papel de los dispositivos de formación para el empleo. CONICET, IDES-Universidad de General Sarmiento.2010.

Jacinto, C. y Millenaar, V. “Enfoques de programas para la inclusión laboral de los jóvenes pobres: lo institucional como soporte subjetivo”. En Revista Última Década, N° 30. 2010. Pp. 67-92.

Jacinto, C. y Chitarroni, H. “Precariedades, rotación y movilidades en las trayectorias laborales juveniles”, Estudios del Trabajo, Buenos Aires, ASET, n° 39/40, pp. 5-36.Año 2010.

Jacinto C. y Millenaar V. “Los nuevos saberes para la inserción laboral. Formación para el trabajo con jóvenes vulnerables en Argentina. RMIE, 2012, vol. 17, núm. 52.

Peroni, Andrea y Palma Amestoy, Carlos, “La implementación de los programas sociales y de empleo: racionalidades y perspectivas de los funcionarios públicos en Argentina” Revista Latina de Sociología n° 3.Año 2013.

Sena, Angélica de - Compilador/a o Editor/a; Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales. Buenos Aires. Estudios Sociológicos Editora. 2014.

Soldano Daniela y Andrenacci Luciano, Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino, en ANDRENACCI, Luciano (compilador): Problemas de política social en la Argentina contemporánea; Buenos Aires, UNGS-Editorial Prometeo, 2006.

Soldano Daniela, Subjetividad y vida política: Transformaciones identitarias en tiempos de exclusión. La investigación aplicada que está a la base de esta ponencia se efectuó en el marco de una beca UBACyT en el período 1997-1999. “Las prácticas políticas de la exclusión social. Un estudio de caso”. Director: Jorge Lulo. Sede: Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.